



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México,
a 16 de agosto de 2013
Oficio No. CEMYBS/UI/015/2013

En atención a su solicitud de información con número de folio 00015/CEMYBS/IP/2013, de fecha 9 de agosto del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Le solicito de la manera más atenta me pudiera dar el dato de la compra real ejercida por mes del año 2011 y 2012 de la vacuna del Virus del Papiloma Humano la información debiera de incluir: clave del Cuadro básico, descripción, cantidad, proveedor y precio" (sic).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social no tiene dentro de su ámbito de competencia la compra de la vacuna del Virus del Papiloma Humano, por lo que no es posible proporcionarle la información solicitada.

Por otro lado y bajo el principio de máxima publicidad, me permito sugerirle respetuosamente dirija su solicitud al Módulo de Información del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), quien podría atender su requerimiento de información.

En caso de ser de su interés, podrá acudir a las oficinas de dicho Instituto, ubicadas en avenida Independencia Oriente No. 1009, colonia Reforma, código postal 50070, Toluca de Lerdo, México; comunicarse al número telefónico (01722) 226-25-00 extensión 64017 o acceder a la siguiente dirección electrónica: <http://salud.edomexico.gob.mx/>.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ENRIQUE VINCENT DAVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

c.c.p. Archivo/minutario